



Expte. N° 26886

Santa Fe, 28 de junio de 2016

VISTA la presentación de la Dirección de Enseñanza de Grado, vinculada con la propuesta de **dictado** de la **asignatura** "Políticas Públicas y Participación Ciudadana" como **Optativa** para la carrera Licenciatura en Ciencia Política.

CONSIDERANDO que la mencionada propuesta cuenta con el aval de la Coordinación de la carrera de Ciencia Política,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la asignatura "Políticas Públicas y Participación Ciudadana", como optativa para la orientación Gobierno y Políticas Públicas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política, dictada por el Prof. Joaquín Gorrochategui (DNI 27.518.087), con una carga de 90 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, a los Departamentos de Ciencia Política y Alumnado, y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 260/16